

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRUPO DE CONTROL DE RIESGOS CONTROLRISK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de junio del dos mil dieciséis, siendo las 15 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ATAHUALPA Numero: E1-150 Intersección: AV. REPUBLICA, el señor Revelo Marconi Pablo Alexander, Gerente General de la compañía GRUPO DE CONTROL DE RIESGOS CONTROLRISK CIA. LTDA., y la señora Marconi López Guadalupe, por sus propios y personales derechos; representando todos ellos el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Revelo Marconi Pablo Alexander; y como Secretaria su Marconi López Guadalupe, una vez constatado el quórum legal y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 238 y los estatutos sociales, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta conforme el siguiente detalle:

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL ACTUAL	Participaciones	PORCENTAJE
MARCONI LOPEZ GUADALUPE	1701119594	US\$ 5.000,00	5000.00	50%
REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER	1708467681	US\$ 5.000,00	5000.00	50%
TOTAL		US\$ 10.000,00	10000.00	100%

A continuación, el Presidente de la Junta propone a los socios aprobar el orden del día que sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015 y dar a conocer el informe de auditoría externa del mismo ejercicio.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre las utilidades del ejercicio fiscal 2015.
4. Fijar la retribución administradores de la compañía.
5. Nombrar a los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio fiscal 2016.

La Secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios la Secretaria proclama los resultados: diez mil votos a favor de aprobar el orden del día propuesto, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar la misma:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015 y dar a conocer el informe de auditoría externa del mismo ejercicio.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General e informe de Auditoría Externa, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, la Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, la Secretaria proclama los resultados: diez mil votos a favor de aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: diez mil votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

El presidente de la Junta manifiesta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2015, es necesario decidir respecto a la distribución de utilidades para lo cual presenta la siguiente propuesta:

a) Que la utilidad obtenida en el ejercicio 2015 que ascendió a trescientos siete mil trescientos veinte y seis con tres centavos (USD\$ 224.838,00) se destine el monto de para distribución de dividendos entre los socios.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: diez mil votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2015, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

Los socios resuelvan que la remuneración del administrador de la compañía se para el año 2016 ascenderá a dos mil dólares con 00/100 ctvs (2.000,00).

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: diez mil votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2015, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

5. Nombrar Auditor Externo para el año 2016.

Propuestos varios nombres se decide proceder a votar, y finalmente se decide nombrar como Auditores Externos para el año 2016, a la compañía Auditum VS&P S. A.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 16 horas con 15 minutos.

Firman los socios asistentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Revelo', written in a cursive style with a large loop at the end.

Revelo Marconi Pablo Alexander
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guadalupe Marconi López', written in a cursive style with a long horizontal stroke at the end.

Marconi López Guadalupe
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO